



Don Alberto Mario Pazos Astrar, Secretario Suplente del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de la categoría de **Facultativos Especialistas de Área en la Especialidad de MEDICINA INTENSIVA**, convocadas mediante Resolución de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Fuerteventura (B.O.C. núm. 110, de 07.06.10)

CERTIFICA:

Que en sesión del Tribunal Calificador de fecha 19 de Julio de 2011 se han acordado los siguientes puntos del orden del día:

1. ESTIMAR las impugnaciones formuladas contra preguntas/respuestas del ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo de F.E.A de la Especialidad de MEDICINA INTENSIVA, de conformidad con el siguiente tenor:

Preguntas Anuladas	17, 20, 26, 33, 36, 43, 45, 52, 53, 61, 68, 85 y 124	
Respuestas Modificadas	Pregunta N°	Respuesta modificada de la planilla
	15	Respuesta original: A Se modifica por: B
Preguntas de Reserva Activadas	De la 151 a la 160	
N° Total de Preguntas a considerar	147	

2. APROBAR, las puntuaciones de los aspirantes que han participado en la Fase Oposición, según se dispone en el Anexo I a la presente.

CONCEPTO	VALOR
RESPUESTAS ACERTADAS (ACI)	1 PUNTO
RESPUESTAS INCORRECTAS (ERR)	- 0,20, dado que las respuestas incorrectas restan un quinto del valor.
RESPUESTAS (N/C)	NO PUNTÚAN
N° TOTAL DE PREGUNTAS	147
VALOR DE LA FASE OPOSICIÓN	60 PUNTOS
CÁLCULO DE LA PUNTUACIÓN FINAL (PT)	$[ACI-(ERR*0,20)]*60/147= PT$

3. APROBAR la lista de aspirantes que han superado la fase oposición, por orden alfabético, con indicación de la puntuación obtenida en el ejercicio de que consta dicha fase, según se dispone en el Anexo II a la presente.
4. REQUERIR a los Aspirantes que han superado la fase de oposición para su participación en la Fase de Concurso del proceso selectivo. Atendiendo a lo



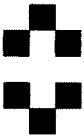
dispuesto en la Base Duodécima epígrafe 2 (B.O.C. núm. 110, de 7 de junio de 2010), se requiere a los aspirantes que hayan superado la fase oposición conforme al listado contenido en el Anexo II a la presente, para que en el plazo de quince (15) días naturales, presenten la documentación que sigue a continuación, en la sede del órgano convocante en la forma prevista en la Base Séptima de la convocatoria:

1. Original o fotocopia compulsada acreditativa de los méritos que pretendan hacer valer en la fase de concurso, ordenados según se dispone en el Historial que se refiere en el punto siguiente.
2. Historial profesional conforme a la plantilla publicada en la página web del SCS, donde de manera sucinta y esquematizada se especifiquen, en el orden establecido en el baremo de aplicación, los méritos que aportan.

Lo que se hace público por medio del presente certificado, en virtud de lo dispuesto en la base undécima apartado 5º, así como en la base duodécima apartados 1º y 2º de la Resolución de convocatoria.

En Las Palmas de Gran Canaria , a 19 de Julio de 2011.

Firmado: Alberto Mario Pazos Astrar



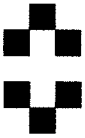
SERVICIO CANARIO DE LA SALUD. G.S.S. DE FUERTEVENTURA

ANEXO I

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICION DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS BASICAS VACANTES. (B.O.C.:07-06-2010) (07-2011)
PUNTUACION DE LOS ASPIRANTES QUE HAN PARTICIPADO EN LA FASE DE OPOSICION POR ORDEN DE PRELACION. ACCESO : LIBRE
CATEGORIA : FEA MEDICINA INTENSIVA

PAG. 1

REG.....D.N.I.....APELLIDOS Y NOMBRE.....ACTI,ERR,N/C,P,T.....
000608 33367865 RIPOLL LERIA, MARIA AUXILIADORA..... 198 006 003 55.8367



SERVICIO CANARIO DE LA SALUD. G.S.S. DE FUERTEVENTURA

ANEXO II

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICION DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS BASICAS VACANTES. (B.O.C.:07-06-2010) (07-2011)
LISTA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICION POR ORDEN ALFABETICO. ACCESO : LIBRE
CATEGORIA : FEA MEDICINA INTENSIVA

PAG. 1

REG.....D.N.I.....APELLIDOS Y NOMBRE.....P.T.....
000608 33367865 RIPOLL LERIA ,MARIA AUXILIADORA..... 55.8367

Alfonso